

**PREMIO
PRÍNCIPE
DE VIANA
DE LA CULTURA
2017**

[CLIPPING DE PRENSA]



ÍNDICE

| | |
|---------------------------------------|---------|
| 1. Introducción | pág. 3 |
| 2. Los premiados | pág. 5 |
| 3. Decreto foral | pág. 7 |
| 4. El premio | pág. 9 |
| 4 A. Historia | pág. 9 |
| 4 B. Palacio de Olite | pág. 12 |
| 4 C. Jurado | pág. 15 |
| 4 D. Consejo Navarro de Cultura | pág. 16 |

1. INTRODUCCIÓN

El Consejo Navarro de Cultura ha propuesto a José Lainez y Concha Martínez para el “Premio Príncipe de Viana de la Cultura 2017”.

El Consejo ha valorado que "los premiados han propiciado la creación de una generación de bailarines que han extendido sus alas en nuestra Comunidad y fuera de ella. José Lainez y Concha Martínez trajeron las vanguardias estéticas de la danza a Navarra, y de hecho, todos los estudiosos coinciden en que su compañía Anexa fue la primera compañía española de danza contemporánea. Después de Anexa, formaron en 1980 la compañía Yauzkari con la que ganaron premios y recorrieron España y parte de Europa, llevando al escenario unos trabajos incisivos, valientes, atrevidos, provocadores y comprometidos, donde la mayor preocupación es el individuo, con el fin de explorar y extraer lo mejor de cada uno. Compañía que tuvo más de una década de vida en Pamplona”.

Tras 27 ediciones, se premia por primera vez a una pareja y se reconoce el mundo de la danza después de otorgarse al teatro en 2016.

La entrega del Premio tiene lugar el 27 de mayo en el Palacio Real de Olite, donde se celebra desde hace 17 años el Festival de Teatro Clásico de Olite.

La **finalidad del Premio Príncipe de Viana** es difundir la obra en la que el premiado ha basado su trayectoria y de la que el galardón debe hacerse eco. El Premio no tiene dotación económica directa para el galardonado, ya que la Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana trabajará con el premiado en un **proyecto de difusión de su obra**, en el formato, y con la cantidad económica que permita llevar a cabo un proyecto de calidad, que ponga en valor su creación, y en conocimiento de los ciudadanos los aspectos fundamentales de su trabajo.

Para este galardón se habían postulado **ocho candidaturas** propuestas, cuatro de ellas por miembros del Consejo Navarro de Cultura, que propusieron las candidatu-

ras de Nafarroako Bertsozale Elkarteak- Asociación de Amigos del Bertsolarismo, la Coral de Cámara de Pamplona, la historiadora Marysa Navarro y la pareja de coreógrafos y bailarines José Láinez y Concha Martínez, que ha resultado premiada.

Además, la Asociación Musical Haize Berriak presentó la candidatura del folklorista, investigador e historiador Enrike Zelaia; la Asociación Cultural Iruñeko Gaiteroak-Gaiteros de Pamplona la del investigador arabista, africanista e islamólogo Justo Lacunza; la Asociación de Amigos de la UNESCO propuso al filólogo Pello Salaburu, y la Asociación Akelarre Kultur Elkarteak al grupo de rock Berri Txarrak.

El Gobierno de Navarra convoca el Premio Príncipe de Viana de la Cultura con el objetivo de **reconocer la trayectoria de personas o entidades relevantes en el mundo de la cultura**, comprendiendo tanto la acción creativa en los ámbitos de las artes plásticas, la música, la literatura, etc., como el trabajo en los campos de la ciencia, la técnica y la investigación.

2. LOS PREMIADOS

José Lainez y Concha Martínez



José Lainez y Concha Martínez son los introductores de la danza contemporánea en España. Como pioneros, su visión artística, basada en una relación experimental y provocadora del cuerpo con el espacio, ha inspirado a varias generaciones de bailarines y creadores de danza contemporánea.

Con 16 años, José Lainez y Concha Martínez dejaron San Sebastián por Ámsterdam donde bailaron durante cinco años en la compañía del Het Nationale Ballet. A su vuelta, formaron Anexa (Donostia / San Sebastián, 1970), su primer grupo de danza contemporánea, con el que consiguieron mostrar una nueva propuesta artística rompedora, provocadora y vanguardista.

En 1973 irrumpieron en la escena barcelonesa. El teatro Capsa les programó durante meses. José Lainez y Concha Martínez entraron en el cuerpo docente del Institut del Teatre de Barcelona. Además, José Lainez fue, durante un tiempo, coordinador del Departament de Dansa Contemporània.

Años más tarde, pasaron a ser directores de la sección de danza del Conservatorio de Música Pablo Sarasate en Pamplona; allí crearon el grupo de danza contemporánea Yauzkari (1980), con el que ganaron varios premios y recorrieron parte de Europa llevando al escenario trabajos provocadores y comprometidos, con danzas acompañadas de música hasta entonces poco relacionada con el ballet.

José Lainez y Concha Martínez hicieron sus últimas obras, en Pamplona, con la compañía de danza Piejuntoapie. Estrenaron su última creación, *Becket 5*, en 2010, en el Teatro Gayarre de Pamplona.



3. DECRETO FORAL

DECRETO FORAL 26/2017, de 10 de mayo, por el que se concede el premio Príncipe de Viana de la Cultura 2017 a don José Lainez y doña Concha Martínez. - Boletín Oficial de Navarra de 19-05-2017.

El Gobierno de Navarra, en 1990, instituyó el Premio Príncipe de Viana de la Cultura con la finalidad de reconocer la tarea llevada a cabo por personas, grupos o instituciones en cualquiera de los ámbitos de la cultura, bien sea mediante el ejercicio de la creación, el estudio o la investigación, bien mediante su promoción y fomento.

El Consejo Navarro de Cultura ha acordado proponer al Gobierno de Navarra la concesión del Premio Príncipe de Viana de la Cultura 2017 a don José Lainez y doña Concha Martínez, en atención a sus relevantes méritos.

Los coreógrafos y bailarines José Lainez y Concha Martínez han contribuido decisivamente al impulso de la danza contemporánea en Navarra y en todo el Estado. Fueron pioneros con su visión artística, basada en una relación experimental y provocadora del cuerpo con el espacio, que ha inspirado a varias generaciones de bailarines y creadores de danza contemporánea.

En 1980 crearon en Navarra el grupo de danza contemporánea Yauzkari, con el que obtuvieron varios premios y consiguieron mostrar en los escenarios una nueva propuesta artística rompedora, provocadora y vanguardista.

Las creaciones de José Lainez y Concha Martínez en distintas compañías han alcanzado la esfera nacional e internacional. Bailarines durante cinco años en el Het Nationale Ballet de Amsterdam, en la década de los 60 del siglo XX, participaron de las vanguardias que en ese momento se desarrollaban en el centro de Europa y que posteriormente contribuyeron a impulsar en el Estado.

José Lainez y Concha Martínez destacaron también con su trabajo como docentes al frente de la dirección de danza del Conservatorio de Música Pablo Sarasate de Pamplona y de la Escuela de Danza de Navarra.

Por todo ello, el Gobierno de Navarra, a la vista de la propuesta formulada por el Consejo Navarro de Cultura, estima procedente concederles el Premio Príncipe de Viana de la Cultura 2017.

En consecuencia, a propuesta de la Consejera de Cultura, Deporte y Juventud, y de conformidad con la decisión adoptada por el Gobierno de Navarra en sesión celebrada el día diez de mayo de dos mil diecisiete,

DECRETO:

1 Se concede el Premio Príncipe de Viana de la Cultura 2017 a don José Lainez y doña Concha Martínez.

2 Publicar el presente decreto foral en el Boletín Oficial de Navarra, y notificarlo a los premiados.

Pamplona, 10 de mayo de 2017.

La Presidenta del Gobierno de Navarra,
Uxue Barkos Berruezo.

La Consejera de Cultura, Deporte y Juventud,
Ana Herrera Isasi.

4. EL PREMIO

4 A. HISTORIA

El Premio Príncipe de Viana fue **instaurado en 1990 para conmemorar el 50º aniversario del nacimiento de la Institución Príncipe de Viana**, organismo creado por la Diputación Foral de Navarra en 1940 con el fin de fomentar la cultura, en especial la conservación del patrimonio, el cultivo de las “bellas artes” y la preservación del legado del pueblo de Navarra. **El Premio se instituyó para reconocer a personas o entidades que hubieran destacado en el ámbito cultural.**

El **objetivo** de la Institución era, en expresión de la época, la “honra de nuestro pasado glorioso, conservación de los monumentos que lo conmemoran, cultivo de nuestras Bellas Artes y convivencia con todo el tesoro espiritual y sentimental que pueblo como el nuestro ha de conservar y exaltar, si quiere enfrentar designios nobles de perpetuidad en sus singulares características”.

La Institución Príncipe de Viana se estructuró inicialmente en tres secciones.

La primera comprendía las labores de “restauración, mantenimiento y custodia de todo Patrimonio Artístico del Reino”; la segunda, “investigaciones, estudio y fomento de su Historia, Derecho, Literatura, Costumbres, Artesanía”; y la tercera, “vulgarización de la Cultura por medio de Publicaciones, Bibliotecas, Archivos, Museos, Cursos, Conferencias y Turismo”.

El Premio nace con la misma denominación que la Institución Príncipe de Viana, que **toma su nombre del título instituido en 1423 por Carlos III el Noble** a favor de su nieto y heredero de la corona **Carlos de Trastámara y Evreux** (1421-1461). La decisión de crear el Principado de Viana cabe enmarcarla en la práctica utilizada por los reinos europeos en la Baja Edad Media, según la cual, el heredero al trono tenía un título específico: el de Inglaterra se titulaba desde 1283 “Príncipe de Gales”; el de Francia, desde 1346, “Delfín de Vienne”; el de Aragón, desde 1350, “Príncipe de Gerona”; y el de Castilla, desde 1388, “Príncipe de Asturias”.

En **1990**, al cumplir la Institución Príncipe de Viana 50 años, en los que realizó una ingente labor como órgano cultural de la Diputación Foral (1940-1984) y del Gobierno de Navarra (1984-1990), el Gobierno creó, a iniciativa del Consejo Navarro de

Cultura, “un premio anual específico para el dominio de la cultura, destinado a **distintuir trayectorias personales o colectivas** y que sea al mismo tiempo muestra de reconocimiento hacia los premiados y manifestación simbólica de la importancia que las instituciones conceden a la cultura en la construcción y el desarrollo de las sociedades”. La orientación de este premio iba dirigida “de manera especial, a recompensar trabajos continuados y trayectorias relevantes”.

Desde 1990, la entrega del galardón se ha realizado en el **Monasterio San Salvador de Leyre**, en la misma jornada que se celebraba el tradicional Homenaje a los Reyes de Navarra; y con participación de la Corona Española desde 1993 hasta 2015. **Desde 2016**, el acto se celebra en el **Palacio Real de Olite**.

Desde su creación y hasta la actualidad, han sido distinguidas las siguientes personas con el Premio Príncipe de Viana de la Cultura:

EDICIONES ANTERIORES

2016 Ignacio Aranguren, profesor y dramaturgo

2015 Ramón Andrés, escritor y musicólogo

2014 Tarsicio de Azcona, historiador

2013 Daniel Innerarity, filósofo

2012 Antonio López García, artista plástico

2011 Faustino Menéndez Pidal de Navascués, heraldista **2010** Jürgen Untermann, lingüista

2009 Agustín González García de Acilu, músico

2008 Alfredo Landa, actor

2007 Pedro Iturralde, músico

2006 Javier Tejada, físico

2005 Javier Manterola Armisén, ingeniero

2004 Fernando Redón Huici, arquitecto

2003 Juan José Aquerreta, artista plástico

2002 María Bayo, soprano

2001 Miguel Sánchez-Ostiz, escritor

2000 Concepción García Gainza, historiadora del arte **1999** Álvaro D'Ors, romanista
1998 Montxo Armendáriz, director de cine
1997 Pedro Miguel Echenique, físico
1996 Pablo Antoñana, escritor
1995 Julio Caro Baroja, etnógrafo e historiador
1994 Francisco Ynduráin, filólogo y crítico literario **1993** Rafael Moneo, arquitecto
1992 Orfeón Pamplonés
1991 Eugenio Asensio, filólogo y crítico literario
1990 José Goñi Gaztambide, historiador eclesiástico

4 B. PALACIO DE OLITE

El Premio Príncipe de Viana de la Cultura se entrega en la actualidad en el Palacio de Olite. Se trata de **una de las construcciones más valiosas del gótico civil europeo**, y además es un símbolo de la sensibilidad de la ciudadanía navarra hacia el patrimonio monumental que ha propiciado la recuperación de monumentos valiosísimos, como este, rescatándolos de la ruina, una labor que a día de hoy sigue llevando a cabo la Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana. En este caso, el Palacio, tras la pérdida de la independencia de Navarra en el siglo XVI, se sumergió en una gran decadencia, en la que estuvo varias veces a punto de ser derribado. En 1913, la Diputación Foral de Navarra adquirió sus ruinas para restaurar el conjunto, lo que llevó a cabo en las décadas posteriores.

Actualmente presenta una clara distinción entre dos complejos, **el Palacio Viejo, hoy dedicado a Parador de Turismo**, y el conjunto amalgamado de torres y fortificaciones, denominado **Palacio Nuevo**. Ambos están separados por una “tierra de nadie” que en tiempos ocupaba el llamado “Palacio del la Reina”. Los dos conjuntos tienen su origen en momentos distintos, y forman parte de la gran unidad que fue el Castillo de Olite y que se debe, principalmente, a la iniciativa de Carlos III el Noble que hizo del castillo una obra modélica y admirada, y estableció en él su residencia.

El Palacio rememora además la vida y obra del primer Príncipe de Viana, Carlos de Trastámara y Evreux, en cuyas dependencias vivió durante buena parte de su vida. Este palacio constituye la obra más interesante legada a Navarra por el mecenazgo de sus monarcas.

El Palacio Real de Olite, una de las cortes de los Reyes navarros hasta la incorporación de Navarra a la Corona de Castilla, fue **uno de los castillos medievales más lujosos de Europa**.

En el siglo XVI, conquistada Navarra y carente de su finalidad de residencia regia, el edificio entró en decadencia, e incluso estuvo a punto de ser derribado.

En 1913, la Diputación Foral de Navarra adquirió las ruinas con la clara disposición de emprender la tarea restauradora, labor que recayó en los arquitectos José y Javier Yárnoz Larrosa.

En la actualidad, los muros del Castillo son escenario habitual de espectáculos artísticos veraniegos como el **Festival de Teatro Clásico de Olite**, organizado por el Gobierno de Navarra, así como de **rodajes de películas** de época. Asimismo, sus estancias internas se utilizan con fines culturales de forma permanente.



4 C. JURADO

El Jurado del premio está formado por los **miembros del Consejo Navarro de Cultura**. Su secretario, que tiene voz pero no voto, asiste al Jurado en sus funciones.

Las candidaturas presentadas son analizadas por el Jurado que valora, además de los **relevantes méritos** que en ellas concurran, su especial **vinculación con Navarra**.

El fallo se anuncia mediante rueda de prensa a los distintos medios de comunicación, informando de la concesión del Premio a la entidad o persona ganadora, o en su caso, declaración de que éste ha quedado desierto.

El premio es concedido por el Gobierno de Navarra, a la vista de la propuesta realizada por el Jurado.

4 D. CONSEJO NAVARRO DE CULTURA

El Consejo Navarro de Cultura es **un órgano representativo** de los distintos ámbitos de la **actividad cultural** desarrollada en Navarra. No solo **informa y asesora** la labor del Departamento de Cultura en la materia, sino que también aspira a fomentar cuantas iniciativas contribuyen a estimular y reconocer la tarea de personas e instituciones destacadas por su contribución al desarrollo de las letras, las artes, el pensamiento y la investigación, que redunden en el prestigio cultural de Navarra.

El Consejo **propone la concesión del premio Príncipe de Viana de la Cultura**, que reconoce la tarea llevada a cabo por personas, grupos e instituciones de los ámbitos culturales.

FUNCIONES DEL CONSEJO

- Hacer llegar a la Administración Pública las necesidades y los intereses culturales de la población Navarra.
- Efectuar un seguimiento de los programas públicos en los ámbitos del intelecto y las artes.

COMPOSICIÓN DEL CONSEJO

El Consejo Navarro de Cultura está formado por personalidades de la Comunidad Foral de Navarra que trabajan en **distintos sectores culturales y académicos**.

El Consejo está formado por los siguientes miembros:

Presidencia: Ana Herrera Isasi

Titular de la Dirección General de Cultura: Fernando Pérez Gómez

Secretaría: José Miguel Gamboa Baztán

Vocales:

- Álvaro Adot Lerga

- Ainhoa Aguirre Lasa
- Marcos Andrés Vierge
- Carmen Arbizu López
- Marta Artica Zurano
- Ioar Cabodevilla Antoñana
- Yolanda Cagigas Ocejo
- Teresa Catalán Sánchez
- Ángel Erro Jiménez
- Xabier Idoate Iribarren
- Roldán Jimeno Aranguren
- Patxi Larrea Salinas
- Efrén Munárriz Clemos
- Puy Oria Rubio
- Eloísa Ramírez Vaquero
- Amaia Arriaga Azkarate
- Ana Telletxea Koxkolin
- José Vicente Urabayen
- Mikel Zuza Viniestra